

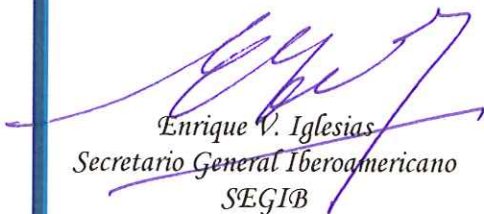
Por cuanto el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, adoptado el 10 de noviembre de 2007, en Santiago de Chile, por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, dispone en su artículo 29 que estará abierto a la firma de los Estados Miembros de la Comunidad Iberoamericana y en su artículo 35 que sus textos en idiomas español y portugués se depositarán en poder de la Secretaría General Iberoamericana a través de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

En el día de la fecha, en la sede de la Secretaría General Iberoamericana y en presencia del Secretario General Iberoamericano, Excmo. Sr. D. Enrique V. Iglesias y el Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Excmo. Sr. D. Adolfo Jiménez Fernández


El Excmo. Lic. César Medina Abréu, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Reino de España, en virtud del poder otorgado por el Excmo. Sr. D. Leonel Fernández, Presidente de la República Dominicana, con fecha 15 de agosto de 2011 que se incorpora a este acta

Ha procedido a la firma del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en nombre y representación de la República Dominicana

Madrid, 7 de octubre de 2011


Enrique V. Iglesias
Secretario General Iberoamericano
SEGIB


César Medina Abréu
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario de la República
Dominicana


Adolfo Jiménez Fernández
Secretario General
OISS



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana



ANEXO DE FIRMAS POSTERIORES

CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

REPÚBLICA DOMINICANA

Lic. César Medina Abréu
Excmo. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la
República Dominicana ante el Reino de España.



Madrid, 7 de octubre de 2011



ANEXO DE ASSINATURAS POSTERIORES

CONVENÇÃO MULTILATERAL IBERO-AMERICANA DE SEGURANÇA SOCIAL

REPÚBLICA DOMINICANA

Lic. César Medina Abreu
Excmo. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la
República Dominicana ante el Reino de España.



Madrid, 7 de octubre de 2011